

# Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1664

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 24 de Septiembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## LA PATRIA

Y

### El Arbol

#### Síntesis de un proyecto y de su inmediata ejecución (1)

Un español que ha llegado de Filipinas hace pocas semanas, contó, en mi presencia, una escena de canibalismo en que intervinieron unos quinientos tagalos y dos españoles muy conocidos en aquel Archipiélago.

Como la ropa sucia conviene lavarla en casa, no mentaré la calidad de los españoles: baste saber que su conducta no estaba muy ajustada á su carácter, y que llamados á capítulo por el Capitan general de las islas y el Arzobispo de Manila, al volver á sus puestos iban con la molesta carga de una conminación que bastara quizá á corregirles.

Los tagalos opinaron, sin embargo, que la conminación no era castigo apropiado á las faltas cometidas, y al tener noticia del regreso de los amonestados á la cabecera de la provincia, reunidos en número de quinientos y en lugar propicio al crimen, se lanzaron sobre los desdichados, y los machetearon, ensañándose de tal manera con los vencidos, que la pluma se resiste á escribir los detalles sangrientos que dan á aquella escena tonos horripilantes de tragedia.

Cuando las autoridades se presentaron ante los sediciosos para averiguar el nombre del autor del crimen y exigirle la responsabilidad de aquel cruento sacrificio, los tagalos contestaban como un solo hombre: «Todos, todos somos, señor, autores del crimen.»

En España, por lo visto, en estos últimos tiempos nadie quiere ser responsable de las desdichas de la patria, cuando, en mi concepto, deberíamos lamentarnos como los tagalos, y puesta la ceniza en la frente, decir: «Señor, castiganos; todos, todos somos responsables del crimen de lesa patria.»

Y porque esta responsabilidad me alcanza, como á los demás españoles, llegada la hora del arrepentimiento y de la expiación, pídole á Dios que me ilumine para ayudar á los que dediquen todas las fuerzas de su voluntad á restañar las heridas inferidas á la

patria por la ruin maldad de los unos, los más pocos, y la punible indiferencia de los restantes.

Mas como hasta ahora, y lo digo con profunda pena, no he visto á nadie proponer cosa alguna práctica y con tendencias, no ya á romper los antiguos moldes, sino ni siquiera á modificarlos, dando modesto ejemplo á los que pueden más que yo, por su mejor inteligencia y mayor caudal, voy á exponer á las gentes de buena voluntad el pensamiento que he concebido para llevar á la obra de la regeneración patria una pequeña piedra, tan pequeña, que basta mi solo esfuerzo para llevarla y depositarla ante el altar de la patria, confiado en que, aun con ser tan insignificante, nadie desdeñará su empleo, si se juzga digna de figurar, aunque sea en lugar modesto, en el edificio que cobijará algún día las glorias patrias.

El pensamiento me parece bueno porque es sencillo y práctico; y se limita á favorecer el desarrollo de la vegetación en las zonas forestales de la Península; mirado bajo el punto de vista de la protección á la agricultura, del aprovechamiento racional de las aguas, de la conservación del suelo nacional y del fomento de la riqueza española.

No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin el amor de los pueblos á los arbolados.

Por eso quien sepa inspirar á las generaciones del porvenir el amor al árbol, habrá hecho á España un beneficio incalculable.

Mi proyecto, pues, que espero realizar, con el ayuda de Dios, no tiene más mira que despertar el amor á los arbolados, en los hijos de España.

Para conseguirlo ofrezco quinientas pesetas al autor de la mejor cartilla forestal, escrita en castellano, que contenga dos partes: una compuesta de diez aforismos, encaminados á exponer, en brevisima forma axiomática, los beneficios que reporta el hombre de la conservación y el fomento de los montes, y el delito que comete contra las generaciones presentes y futuras el que tala furtivamente árboles de monte, delito que la naturaleza tarda á veces siglos en borrar de la superficie de la tierra; y otra, que deberá satisfacer las condiciones del programa redactado por un Jurado idóneo, y cuyo espíritu estará inspirado en la necesidad y la conveniencia de conservar y fomentar los arbolados, dando reglas concisas, precisas y prácticas para conseguirlo, puestas al

alcance de los niños que vayan á las escuelas comunales.

La cartilla premiada, si llega á ser declarada obra de texto, podrá ser editada por su autor, pues yo le cedo todos mis derechos, con tal que el reparto de beneficios quede distribuido en la siguiente forma: una cuarta parte para el autor de la obra, deducidos los gastos de impresión, durante diez años, y las tres cuartas partes restantes para los maestros de primera enseñanza que dediquen dos meses del año á la explicación y enseñanza de la cartilla forestal.

Pasados los diez años á que me refero en el párrafo anterior, si la Escuela de Ingenieros de Montes acepta el encargo, la edición de la cartilla correrá á cargo de la Junta de profesores, y las ganancias ó sea su derecho á la cuarta parte servirá para fomentar la biblioteca ó las colecciones de la Escuela, á juicio de aquella Junta.

La parte de cartilla dedicada á aforismos se insertará en un encerado especial en cada escuela municipal, con carácter de perpetuidad, y se escribirá en lengua castellana, catalana y vascuence ó en el dialecto propio de la provincia ó región en que esté fundada la escuela.

Si el Gobierno lo considerara procedente y útil, podría ordenar que los aforismos se escribieran, con carácter de perpetuidad tambien, en un cuadro de grandes dimensiones clavado en uno de los paramentos del consistorio de cada pueblo y en sitio muy visible para que fuera continuamente recordado por los encargados de administrar los intereses de los pueblos.

Los maestros de escuela, como testimonio de consideración y adhesión al pensamiento, deberían cuidar de la celebración anual de la «fiesta del árbol» en cada pueblo, instaurando la fiesta como se ha hecho en Madrid, de manera que, acompañados los niños por las autoridades civiles y eclesiásticas, subieran al monte y allí, en el rodal llamado «de la escuela», se ejercitaran en plantar uno ó varios árboles de monte, dando á los niños el aliciente de un día de campo, de merienda comunal y de respeto y consideración al bosque, que es, y debe ser siempre, la mejor garantía de la existencia de los pueblos forestales de la nación.

El rodal de la escuela sería sagrado para los pueblos; quién, si no fuera un malvado, atentaria, á la existencia de la obra de los niños?

Después, convertido el niño en adolescente, en hombre maduro, el respeto al árbol plantado por sus manos, por asociación de ideas le llevaría á respetar la que es su hacienda y la de todos los que viven y han de vivir á perpetuidad en la patria pequeña, transformándose así lentamente y con ayuda de aquellos aforismos, que han de ser como un decálogo forestal, las costumbres destructoras de los pobladores de nuestros campos y montañas, víctimas propiciatorias de la ignorancia, la miseria y el abandono de la nación.

Para realizar este proyecto no pido á nadie cosa alguna, ni á los gobiernos, ni á los pueblos, ni á los particulares. Al autor de la cartilla le ofrezco una cantidad que me parece reenumeración decorosa del tiempo y del trabajo empleados en meditarla y escribirla: si la obra fuera declarada de texto, la reenumeración que cedo al autor, tratándose de la nación que cuenta los hijos propios por millares, aún vendiéndose la cartilla á precio bajísimo, podría proporcionarle una pequeña fortuna; á los maestros de escuela, tan desatendidos y maltratados, les ofrezco las tres cuartas partes de la venta de la cartilla, cantidad que doy gustoso como tributo de respeto y consideración debidos á los que dedican sus vigilias á la importante tarea de levantar el nivel intelectual de nuestra patria.

Y si alguien creyera, después de leer este proyecto, que el autor del pensamiento nada guarda para sí, yo he de exponer aquí, con sinceridad, que me guardo la mejor parte, la que no se puede comprar con todo el oro del mundo, la del goce de la hermosa recompensa de asociar mi nombre á la reconquista de nuestras montañas abandonadas, sin que cueste á la nación una lágrima, ni una gota de sangre. Si yo lograra este resultado, mi paso por el mundo no habria sido estéril, porque dejaría un surco labrado con mi pensamiento, en todas las montañas españolas.

RAFAEL PUIG Y VALLS.

DE NUESTRA COLABORACION

## Glorias nacionales

Bendición del castillo de Antequera.—24 de Septiembre de 1410.

Al retirarse al castillo los moros que defendían la plaza de Antequera,

(1) Suplico la reproducción de este artículo en todos los diarios y periódicos de España é islas adyacentes.

SEGUNDA PARTE

después de haberse batido en las calles de un modo solo semejante al de las fieras que defienden á sus hijos, el infante D. Alfonso le puso estrecho y rudo asedio, continuando por tal motivo la lucha que había comenzado el 27 de Abril de aquel mismo año, fecha en que habían llegado ante los muros de Antequera las huestes castellanas.

Los esfuerzos y los diferentes actos de temerario valor que sitiados y sitiadores realizaron durante el sitio de la ciudad, viéronse repetidos con el asedio del castillo; pero todo resultó inútil para los musulmanes; pues batidas día y noche las defensas del fuerte y ellos acosados por el hambre y por las enfermedades que las fatigas les produjeron, el día 24 de Septiembre, ocho días después de apoderarse de Antequera Don Alfonso, el gobernador Al-Karmén pidió capitular, hecho que se llevó á cabo dicho día, quedando por tal motivo el infante completamente dueño de la ciudad y su castillo.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

**El distinguido literato** nuestro particular amigo D. Rafael Puig y Valls ha comenzado una campaña con objeto de favorecer el desarrollo de la vegetación en las zonas forestales de la Península, mirado desde los puntos de vista de la protección á la agricultura, del aprovechamiento racional de las aguas, de la conservación del Selo nacional y del fomento de la riqueza española.

El Sr. Puig y Valls, con objeto de poner en práctica su pensamiento, con desprendimiento loable ofrece 500 pesetas como premio al autor de a mejor cartilla forestal escrita en castellano, que contenga dos partes: una, compuesta de diez aforismos, encaminados á exponer, en brevisima forma axiomática, los beneficios que reporta el hombre de la conservación y el fomento de los montes, y el delito que comete contra las generaciones presentes y futuras el que tala furtivamente árboles de montes; y otra, que deberá satisfacer las condiciones del programa redactado por un jurado idóneo, y cuyo espíritu estará inspirado en la necesidad y conveniencia de conservar y fomentar los arbolados, dando reglas concisas, precisas y prácticas para conseguirlo, puestas al alcance de los niños que vayan á las escuelas comunales.

Merece plácemes la idea y generosidad del Sr. Puig y Valls, esplanada en el artículo que publicamos hoy en sitio preferente.

**Esta noche á las nueve** tendrá lugar un concierto de canto y piano por el cuarteto *La Estrella, de Reus*, en el elegante «Círculo de Artesanos», bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- La Nueva Tempestad*, terceto.
- La Conquista de Madrid*, duo.
- El Juramento*, terceto.
- Romanza de barítono de la ópera *La Favorita*.
- Gran jota de la ópera *La Dolores*.

- La Guerra Santa*, terceto.
- La ópera Marina*, duo.
- La Serenata*, terceto.

### Copiamos de «El Liberal»:

«Los conservadores más importantes mostrábase ayer muy complacidos por las declaraciones del señor Duque de Tetuan, que publicó *El Liberal*.

Varios de los más conspicuos le visitaron para manifestarle su conformidad más absoluta con los términos en que el ex-ministro de Estado expresó á *El Liberal* sus opiniones sobre la guerra y fracaso del actual ministerio.

Los hombres más significados del partido conservador afirmaban ayer que hacían suyas, en absoluto, las declaraciones del Sr. Duque de Tetuan.»

**Se encuentra en esta ciudad** el M. I. Sr. Dr. D. Joaquín Juste, Canónigo Lectoral que fué de esta Santa Iglesia Catedral y en la actualidad Canónigo por oposición de la Metropolitana de Zaragoza.

Sea bienvenido.

**Las dietas que se señalan** para la comisión que ha de ir á París á negociar la paz sumarán una cantidad relativamente considerable.

Decimos relativamente, porque poco ó nada sería un millón de pesetas (cifra á que alcanzan dichos gastos) si hubiese probabilidades de que su inversión ha de ser reproductiva.

Pero cuando está en la conciencia pública el que la habilidad, talento y esfuerzos de todos nuestros comisionados juntos no han de conseguir la más mínima reducción en las exigencias de los Estados Unidos, es sensible que se gaste un millón de pesetas en pagar á comisionados, que en el fondo sólo vendrán á legalizar el inícuo despojo que se nos ha hecho por la fuerza bruta.

Para llegar á este resultado y tener que ceder en definitiva no vale la pena de nombrar tanto y tan escogido y caro personal.

**Por dimisión de D. Gregorio Ferré**, ha sido nombrado agente ejecutivo de este Ayuntamiento nuestro particular amigo D. Augusto Ribes.

Lo celebramos.

**La dirección general de Propiedades**, en vista de una consulta que se le dirigió, ha dictado circular aclarando las facultades de los peritos auxiliares de las secciones facultativas de montes y las de los delegados de Hacienda é ingenieros con respecto á aquellos funcionarios.

**De los mozos del actual** reemplazo, han sido destinados de los de Tortosa, 60 para Ultramar y 159 para la Península.

**El Colegio de Abogados**, de Barcelona, hace saber á los señores colegiados que, en lo sucesivo, deberán presentarse en traje profesional, según determinan el art. 880 de la ley orgánica del poder judicial y el 22 de las Ordenanzas vigentes, en las vistas á que concurran en los juzgados de primera instancia y de instrucción de aquella ciudad.

**Calzado á medida**

Zapatería de Moreso.

**Después que se firme el** tratado definitivo de paz entre España y los Estados Unidos, regresarán á la Península multitud de notarios, registradores de la propiedad, jueces, magistrados y funcionarios del ministerio fiscal. Todos estos individuos que prestan sus servicios en Cuba y Filipinas, fundándose en leyes y disposiciones vigentes, pretenderán ingresar en los escalafones de la Península.

Nosotros creemos, sin embargo, que el Gobierno debe ocuparse con mucho cuidado en este asunto, partiendo siempre de la capital diferencia que debe existir, entre los que ingresaron por oposición y los que debieron sus nombramientos á la influencia ó al favor.

Para los primeros encontramos justísima la asimilación con todos los derechos inherentes á ella; para los segundos, la cuestión es más compleja y más discutible.

**Hemos recibido el número 39** de *El Eco de la Moda*, edición española de *Le petit écho de la Mode*, de París, que á más de un texto ameno y elegantes figurines, acompaña patrones cortados de un *Delantal de colegio*, para niñas de 9 á 10 años.

Se suscribe á esta importante revista en la Librería de Voltes, Angel, 7.

**Según el astrónomo Escolástico**, ayer, á las 12'19 de la madrugada, entramos en otoño y el creciente hizo su aparición. Las tempestades del Báltico determinan tiempo tormentoso en la Europa septentrional, y las tormentas eléctricas y fuertes se suceden: del 24 al 26 régimen de turbonadas y cambios bruscos de temperatura. En el Mediterráneo, desde Baleares á Barcelona, y en el Atlántico, desde el cabo de Espichel á Lisboa, el estado del mar será á veces recio ó arbolado y no pocas de fuerte oleaje.

**Algunos periódicos piden** que se declare de un modo terminante por parte del Gobierno, si van á cerrarse las Academias militares, como sería lo más procedente.

Dicen que es preciso aclarar este asunto, para evitar á muchos alumnos los gastos que están efectuando en estudios preparatorios.

**En la corrida celebrada** el domingo último en Tomelloso (Ciudad-Real), el quinto toro fué mandado al corral; pero alguna persona mal intencionada le abrió las puertas y salió el cornúpeto á la vía pública, llenando de heridos las calles de la población.

En la plaza también hubo heridos, saliendo maltrecha la notable banda de ingenieros, que amenizaba el espectáculo.

**Escribe nuestro colega «La Opinión»**, de Tarragona, de ayer:

«Viajeros llegados de Tortosa nos comunican que anteayer circulaba por aquella ciudad con gran insistencia el rumor de que había recibido orden de trasladarse á dicha población el batallón de Luchana, que se halla de guarnición en esta capital.

Ignoramos en qué se fundarían los propaladores de tal noticia, pero podemos afirmar que, por ahora, resulta pura invención.»

**Ha sido trasladado, á su** instancia, á la plaza de fiscal de la Audiencia de Lérida, el Magistrado de la de esta provincia D. Octavio Culla y Serra.

**Ayer no llovió como era** de esperar dado el cariz que, en ciertas horas del día, presentó la atmósfera; pero en cambio la temperatura aumentó de un modo impropio de la estación que atravesamos.

**Con el fin de exponerles** las ventajas que reportaría á los viticultores el que exportaran á América sus caldos, hállase en Villanueva y Geltrú el agregado comercial del consulado de España en Rio Janeiro, don Ceferino Baragán, quien ha conseguido que se le entreguen muestras del vino que en dicha villa se elabora, al objeto de darle á conocer á los comerciantes del Brasil y ver si se pueden conseguir algunos pedidos.

**Apesar de que la cosecha** de algarroba ha sido este año bastante regular, el precio de dicho fruto lleva trazas de subir, á consecuencia de las grandes compras que realiza una importante casa de Barcelona, que lo destina á la fabricación de alcohol.

**El ministro de Gracia y** Justicia ha recomendado á la comisión de Códigos que active la preparación de proyectos de reformas, entre ellos el de la ley de Enjuiciamiento civil.

**Los penados del correccional** de Bilbao han elevado una instancia á S. M. solicitando indulto por la terminación de la guerra, fundándose en que casi todos han perdido en ella hermanos, hijos, etc.

Los solicitantes estiman que nunca como ahora son tan útiles en sus hogares, para atender á los demás individuos de su familia.

**Ha anclado en la Coruña**, procedente de Santiago de Cuba, y después de 14 días de navegación, el vapor *Miguel Jover*.

En el citado buque han llegado 206 pasajeros y 79 repatriados.

Estos últimos han hecho el viaje gratis.

Entre los pasajeros del *Miguel Jover* figura el coronel Muybrián y los tenientes Villanda, Suárez, Hidalgo Ruiz y Cuadrado.

**A 195.000 pesetas asciende** lo recaudado en la zona de reclutamiento de Castellón por redención del servicio militar.

**Desde Mayo á Noviembre** de 1897 fallecieron en la Isla de Cuba los soldados Francisco Franco Franco, natural de esta ciudad; Luis Belbao Sotina, de San Carlos; y Miguel Adrián Bés, de Batea.

**La prensa de Italia**, secundando la campaña de los periódicos suizos, ataca con energía á los anarquistas y pide á los gobiernos que adopten medidas para impedir los atentados de la sanguinaria secta.

**Ayer pasaron por nuestra** estación, en el tren del mediodía, 84 repatriados, pertenecientes en su mayoría al regimiento de Simancas.

Dichos individuos fueron socorridos por la *Cruz Roja*.

**La previa censura ha prohibido** la publicación de una Pastoral suscrita por el Obispo de la Diócesis de Plasencia.

**Dice la prensa de Barcelona** que el juez de instrucción del distrito de Atarazanas se ha inhibido á favor de la jurisdicción de guerra de entender en la causa que se abrió por el juzgado del distrito de Palacio, de Madrid, con objeto de las declaraciones que prestaron cuando se hallaban en la cárcel modelo de la Corte, algunos de los condenados á prision mayor por el Consejo de guerra que vió y falló en el castillo de Montjuich la causa instruida por el teniente coronel D. Enrique Marzo contra los autores y cómplices del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

**Se han fletado nueve vapores**, además de los que están en camino, para conducir carbon de Inglaterra á Barcelona.

**Como se esperaba, el Gobierno** ha decidido prorrogar por 30 días el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

**Acercá de diez mil millones** de pesetas asciende la Deuda de todas clases que afecta al Tesoro español.

¡Diez mil millones de pesetas!

**El periódico «La Gaceta Española»**, que se publica en Londres, califica á las naciones de la siguiente manera:

- Rusia, carcelero de sus vicios.
- Francia, abismo de lo grande.
- Inglaterra, mercurio de la Historia.
- Alemania, deudor siempre apurado.
- España, viuda de la gloria.
- Austria, barbero de los czares.
- Italia, montura de un brillante.
- Holanda, castor del Océano.
- Bélgica, armiño por la fuerza.
- Niza, cantinera de los ejércitos.
- Suecia y Noruega, bacalao monstruos.
- Dinamarca, enano de librea.
- Estados-Unidos, la fragua de la industria.
- Portugal, asilo de vasallos.
- Servia, manta que al fin se romperá.
- Polonia, lago de lágrimas.
- Turquía, estorbo de la civilización.
- Méjico, la tumba de la Europa.

En el Consultorio del Médico-Oculista JUAN JOSÉ CUCALA se practican todas las operaciones de los ojos, como son: cataratas en menos de tres minutos y sin dolor, pupilas artificiales para los que tengan nubes y darles vista, tumores, fistulas lagrimales, (estrigniasis y distiquiasis) pestañas dentro de los ojos, sin arrancarlas.

Granulaciones sin quemar con las piedras, y pronta curación sin dolor.

El médico asegura la cura y operaciones tal como prometerá, y de lo contrario no cobrará honorarios.

Cambios, 3, TORTOSA (v. Puente)

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

El mejor de los papeles de fumar es el papel JOB. No escalda la lengua ni irrita la garganta y no dá mal gusto al tabaco. Está elaborado con cáñamo puro en rama. No entran en su composición ni trapos viejos ni otras sustancias nocivas para la salud; consumo diario, 45 millones de cigarrillos liados con el papel JOB.

Se vende engomado y sin engomar á 5, 10 y 15 céntimos.

Depósito en Tortosa y su region: D. José M.<sup>a</sup> Bernis, Papelería y Librería, San Roque, 2.

## REMITIDO

### COMPROMISO CUMPLIDO

San Jorge 25 Agosto 1898.

Sr. Director de LOS DEBATES.

Muy señor mio: Con objeto de que sirva de demostración de gratitud al buen comportamiento de «La Agrícola», Sociedad de seguros de Caballerías, de Pamplona, á su director D. Cayetano Lapoya y á su delegado en Vinaroz, D. Francisco Balaguer, hago público que hoy me ha entregado dicho señor Balaguer el importe total del siniestro de un mulo que tenía asegurado, sin que para su cobro haya tenido necesidad de gestión alguna.

Dándole gracias anticipadas, me repito de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.,

JOSÉ ESTELLER.

## SECCION OFICIAL

### EDICTO

#### Contribucion Territorial é Industrial

D. Andrés Celma Miravall, Agente ejecutivo para la cobranza de contribuciones por la via de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado con fecha 22 del actual la providencia siguiente:

«Providencia de apremio de primer grado.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro de las plazas hábiles que se les señalaron en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al primer trimestre de este año económico, ni despues en los días concedidos para efectuarlo en el segundo periodo, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 11 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888; en la inteligencia de que si en el término de tres días, á contar desde la publicación de este acuerdo por edictos, no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y

hago entender al Agente Ejecutivo la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado comienza á contarse desde el día de la fecha.

Tortosa á 24 de Septiembre de 1898.—El Agente Ejecutivo, ANDRÉS CELMA.

## CORREO DE MADRID

22 Septiembre de 1898.

### Una carta del general Pando

Por juzgarla un documento de gran interés transmito íntegra la siguiente carta dirigida por el general Pando al ministro de la Guerra:

«Madrid, 22 Septiembre 1898.—Señor D. M. Correa.—Gracias reiteradas, mi respetado general, por la defensa que respecto á mí ha tenido la bondad de hacer en el Congreso.

»Nadie mejor que usted podía comprender lo absurdo de la suposición y rumores referentes á manejos, por mi parte, de fondos del Estado en pequeña ó gran cantidad.

»En las comisiones desempeñadas por mí en el extranjero de sobra sabe usted, general, por mis telegramas que no he dispuesto nunca de un solo centavo.

»Mucho me honra su feliz defensa, pero me veo obligado á algo más, que creo servirá á usted de satisfacción.

»Jamás he manejado otros fondos que los míos particulares. Cuando las necesidades de la guerra me han obligado á manejar fondos del Estado, he procurado siempre justificar hasta los más pequeños gastos, al rendir cuentas.

»Al salir de Cuba entregué al general Blanco cuenta detallada de mis gastos secretos durante el tiempo que he permanecido en Cuba y los realizados durante muchos meses de permanencia en el extranjero.

»En junto ascienden á 2.200 pesos de ellos, 600 gastados en mis viajes. De esta cuenta solicité una copia para entregarla á V.

»En cuanto á las comisiones reservadas que en el extranjero he desempeñado, bien conoce V., mi general, que son más importantes de lo que creen los que suponen que fui á adquirir víveres, pretexto que se empleó para justificar mi viaje cuando ya no servía la estratagema, empleada al principio con éxito, de que iba al mando de refuerzos á Santiago de Cuba.

De usted, mi general, siempre atento s. s. q. b. m.—Luis M. de Pando.»

### Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebra-

do en la Presidencia, el ministro de la Guerra ha dado cuenta del telegrama que ha dirigido al general Blanco con objeto de que vayan en los buques que allí se envien para conducir á los repatriados, el mayor número posible de médicos y personal sanitario, y dándole además instrucciones para que embarquen el menor número posible de pasajeros, para que vayan con comodidad los repatriados.

Además se despacharon por el Consejo varios expedientes de escaso interés.

Parece que los gastos de la repatriación importan más de cien millones de pesetas.

El Gobierno, pues, está hondamente preocupado con la manera de arbitrar los recursos necesarios, y en el Consejo de esta tarde los ministros parece que han hablado mucho de cifras.

### Declaraciones de Pi

El señor Pi y Margall publica en *El Liberal* de hoy algunas declaraciones acerca de la cuestión de Cuba y de la autonomía.

En ellas el señor Pi no hace más que repetir, una vez más, lo que ya tiene dicho acerca de la autonomía y de la política colonial, recomendando que se de autonomía á las regiones y dudando que se consiga salvar nuestra soberanía en Filipinas.

## Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alema, ex-facultativo de Barcelona y socio colaborador de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

**OFICIAL BARBERO** En la peluquería de D. FRANCISCO TOMAS, sita en el Pasaje Franquet, se necesita uno para todo estar y otro para sábados y domingos.

## José M.<sup>a</sup> Bernis

Puente Piedra, 1, San Roque, 2

LIBRERIA, PAPELERIA  
CENTRO DE SUSCRIPCIONES  
VENTA DE PERIÓDICOS  
IMPRESIONES RÁPIDAS  
ESTAMPERIA RELIGIOSA  
SELLOS DE GOMA Y METAL

Economía en los precios

## CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MEDICO

**D. VICTOR MELENDEZ RICO**  
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascor Benet (q. e. p. d.) se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

### Chocolate Juncosa

Véase el anuncio en la cuarta plana.

### Ultimas novedades

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremosidades desaparecen á las primeras dosis. Exento seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

# CHOCOLATE JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el más superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARVANAS Y COTIDIANAS. ¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

## Importantísimo

à los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de à 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro à D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

## Ultimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y à sus favorecedores especialmente, la gran baratura, de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como à sí mismo el rico tóilette de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.

—Angel—

## BALNEARIO

DE DOMINGO GALOFRE (EL CASTELLANERO)

8, Plaza; frente à la Iglesia, 8 VILLA VIEJA

Este acreditado establecimiento cuyas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la exposición de Barcelona, ofrece à los señores bañistas que quieran honrarlo, habitaciones bien amuebladas, preciosas vistas y un servicio esmerado à precio sumamente económico.

Carruaje en la estación de Nules

## HOTEL UNIVERSAL

DE SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio à la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes à la llegada de los trenes y vapores.

## Pastillas Bonald

COLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS CON MENTOL, CLORO-BORO-SÓDICAS CON GUAYACINA Y MENTOL

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la

## BOCA y la GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aítas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, feridez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera)

MADRID

## SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Issuar, con ó sin habitación.

## Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse à D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Único depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

## Molino de aceite EN ALCANIZ

Se arriendan tres prensas para extraer aceite de 1.ª en la ciudad de Alcañiz que cuenta con un ruego movido por salto de agua para triturar la oliva, y está situado en el punto más próximo, puesto que confronta con el puente que dá entrada à la ciudad. Se advierte que sin embargo de haber una gran cosecha de oliva en el término municipal, lo que no sucede en los demás pueblos de la comarca, se dará con equidad. Dirigirse à DON SIMEON CASTAÑER, Farmacéutico, en dicha ciudad.

## PROFESOR DE FRANCÉS

Recomendamos el curso de francés por un profesor del Norte de Francia, garantizando à las personas que lo honren con su confianza, la verdadera pronunciación de Nancy, ciudad donde se habla y escribe mejor el idioma francés.

Merced, 15, piso pral.

De dos de la tarde à siete de la noche

## Alfonso Meifren CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, ruidos, úlcera, neuralgia fluxion de las encías, feridez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., à precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

**TALLER ESPECIAL**  
 PARA TODA CLASE DE  
**COMPUTURAS**

**¿QUERÉIS BIENOS Y BARATOS?**

**ANGEL,**

**TORTOSA**

**M. CLIMENT**

LOS ENCONTRAREIS EN LA  
**Relojeria de**

